

Cuenca, Enero 8 de 2015

Señor
Bolívar Cabrera Roldán
GERENTE DE "FURGO CAB TRANSPORTES S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, yo RAFAEL ALEJANDRO CORONEL RODRIGUEZ, en mi calidad de accionista de la compañía denominada "**FURGO CAB TRANSPORTES S.A.**", me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor WILSON MAURICIO VERDUGO CUESTA, las CINCO acciones del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo dentro de la compañía por usted representada.

Se dignará tomar nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

La transferencia la realizo sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes a las acciones que se transfieren, de tal manera que dejo de ser accionista de la referida compañía, pasando a serlo en mi lugar el prenombrado cesionario.

Para constancia firmamos el cedente con mi cónyuge señora ROSA FLORENCIA MERCHAN HERAS, quien autoriza esta transferencia y el cesionario que acepta la misma.



Rafael Alejandro Coronel Rodríguez
C.C. No. 010179578-9



Rosa Florencia Merchán Heras
C.C. No. 010263114-0



Wilson Mauricio Verdugo Cuesta
C.C. No. 030254521-5